

Guatemala, 20 de diciembre de 2025

AMCHAM ANTE EL AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO PARA 2026

AmCham Guatemala reconoce la importancia de promover el bienestar y el desarrollo económico del país; sin embargo, las decisiones en materia salarial deben considerar la productividad, las condiciones sectoriales, el entorno regulatorio y la competitividad regional.

El ajuste al salario mínimo aprobado para 2026 incrementa significativamente la presión sobre los costos laborales y reduce la competitividad de Guatemala, sin compensarse con mejoras estructurales en infraestructura, certeza jurídica o reducción de costos no salariales.

En un contexto de alta competencia regional, los inversionistas evalúan de forma integral variables como el costo laboral, la estabilidad regulatoria, la seguridad, la infraestructura y la eficiencia institucional. Incrementos salariales no alineados con estos factores afectan el clima de inversión, particularmente en sectores intensivos en mano de obra, y **pueden limitar la generación de empleo formal**, incentivando además la informalidad o el desplazamiento de inversiones hacia otros países de la región.

AmCham Guatemala considera que la política salarial debe integrarse a una estrategia amplia de competitividad y empleo, orientada a fortalecer la productividad, modernizar el Estado y generar **condiciones óptimas para atraer inversión extranjera y crear más empleo formal** y sostenible en el país.